

Medio Ambiente desbloquea la ampliación de la playa de los Baños del Carmen



IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

El Gobierno termina, un año después, el estudio de impacto ambiental del arenal del Morlaco, lo que abre la vía a licitar las obras este año

MÁLAGA. El proyecto para la ampliación de la playa de los Baños del Carmen da un paso clave para llegar a ser una realidad. La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente acaba de terminar el estudio de impacto ecológico del arenal y los tres espigones previstos junto al Morlaco y al balneario, según la información disponible en la web de esta institución. La resolución se formuló el pasado 23 de marzo y ahora está a la espera de la próxima publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La decisión se produce justo un año después de que la Demarcación de Costas de Málaga lo solicitara (en enero de 2016). En marzo se dio traslado del documento inicial a las administraciones afectadas y a las entidades vinculadas con la protección del medio ambiente, y se inició el periodo de recepción de las contestaciones, que se ha prolongado hasta ahora.

De entrada, este paso supone que el proyecto sigue adelante, aunque, a tenor de las alegaciones que se produjeron por parte de colectivos ecologistas de la provincia, es posible que sea necesario aplicar medidas correctoras o incluso modificar parte del proyecto para reducir su impacto en la flora y fauna marinas. Con carácter general, después del trámite ambiental, el proyecto de Costas se podría aprobar y licitar. Para ello, además, es necesario que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado (PGE), y que éstos incluyan una partida específica para esta iniciativa. En los de 2016 sí constaba, con una dotación de 3,4 millones de euros. Era casi la totalidad del presupuesto base de licitación (4,23 millones). Los trabajos tendrán un plazo de ejecución de sólo ocho meses, aunque, a tenor de los trámites que todavía quedan, el inicio sobre el terreno no es previsible al menos hasta el último trimestre del año.

El resultado será una gran playa, mucho más extensa que la cala que existe ahora en el lateral más cercano a los Baños del Carmen, con unos 350 metros de largo (más del doble de la actual) y unos 30 metros de anchura desde el muro del paseo marítimo hasta la orilla. De hecho, el arenal se extenderá desde el espigón del Morlaco hasta la terraza del



El primer paso del polémico Plan Especial del balneario

II LILLO

MÁLAGA. La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (conocida popularmente como Costas) se planteó a finales de 2014 que no tenía por qué seguir esperando indefinidamente a que se despejara el todavía incierto futuro de las concesiones de los Baños del Carmen. Ante el cariz de los acontecimientos, con contenciosos abiertos y la escasa voluntad negociadora de la Junta, el organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente se comprometió entonces a empezar con la única actuación contemplada en el Plan Especial de 2010 que no está condicionada por los problemas legales.

Se trata de la zona netamente marítima, que ya contaba con un proyecto para ampliar la playa del Morlaco, incluido en el proyecto que en su día pactaron Costas y el Ayuntamiento. La Demarcación llevó a cabo una reforma del diseño, que permitió reducir los costes y su impacto sobre el pedregal marino, que ahora se pretende proteger. A lo largo de 2015 se redefinió la iniciativa, que incluyó un tercer espigón, y en enero de 2016 se remitió a Madrid para la declaración de impacto ambiental, que acaba de terminar.



Uno de los espigones protegerá la terraza del balneario. :: SUR

LAS CIFRAS

59.211

metros cúbicos es el aporte de arena previsto para la nueva playa entre el Morlaco y los Baños del Carmen. Es una cantidad menor a la prevista inicialmente.

4,23

millones de euros será el presupuesto base de licitación de las obras para crear el arenal, que contemplan, además de la arena, tres espigones y una rampa.

350

metros de largo y unos 30 metros de anchura serán las dimensiones de la playa que resultará. Es más del doble que la que existe ahora.

3

espigones se construirán para proteger la zona: uno que partirá del Morlaco en perpendicular; otro adosado en 'L'; y un tercero junto a la terraza del balneario.

El diseño incluye una rampa de 87 metros desde el Morlaco hasta el futuro arenal

balneario, según consta en el proyecto que la Dirección General de Costas presentó el año pasado. Además, contará con una rampa de acceso, adaptada para el uso por personas con movilidad restringida, con un desarrollo en planta de 87 metros, que va desde la plataforma de la punta del Morlaco. El ancho de la pasarela será de cuatro metros, y se sumará a la única entrada que existe ahora, por el arco del recinto de los antiguos baños.

Tres espigones

El sistema de protección está formado por tres espigones: el occidental o de poniente arranca perpendicularmente a la punta del Morlaco con dirección norte-sur, y será de 100 metros de longitud. Se le une otro, formando una 'L', sumergido, de 120 metros. El espigón oriental

o de levante arranca de la plataforma donde se sitúa la terraza del restaurante, como un pequeño saliente, adosado a esta, para sostener la playa y frenar los golpes de mar que están dañando la zona de las columnas. Esta estructura, que será provisional, de muy baja cota de coronación (apenas 40 centímetros sobre el nivel medio del mar y por tanto de escaso impacto visual) es necesaria -según el proyecto- para evitar que el pie de playa invada el roquedal y se desmantelará cuando quede resuelta la estabilización del resto de la costa hacia Pedregalejo, con la playa prevista en la zona del astillero Nereo.

El nuevo espacio sería regenerado -conforme al diseño inicial- mediante arena de aportación de origen fluvial y terrestre, y también se han afinado los volúmenes. Según consta en el documento, se analizaron hasta cinco alternativas de diseño, en función del grado de invasión en el entorno y la protección del roquedal que da nombre al barrio de Pedregalejo. La alternativa elegida (la cuarta) reduce considerablemente el volumen de arena necesaria, que pasa de los 80.000 metros cúbicos que se estimaron inicialmente a 59.211. Ello también permitirá rebajar el presupuesto base de licitación, hasta los 4,23 millones de euros.